

corrientes, fueron forçados à pasar sin verlo. Pararon en Isla Fuerte, que està 50 Leguas del Darien, i allí se tomaron algunos Indios, i se llevaron por Esclavos. No se debe pasar en silencio, que en saliendo del Puerto de Santa Marta, pareció vn Ave, que los Castellanos llaman Ocroto, ò Onocratalo, la qual es mui maior que vn Buytre: tiene el papo mui grande, i feo: nunca està fino en las Lagunas, ò grandes Rios, porque no se mantiene fino de Peces. Salió esta Ave de la Tierra, i visitó la Nave Capitana, i despues rodeò toda la Flota, i luego cayó muerta. Los que notaron este acaecimiento, lo tuvieron por mala señal, i despues dixeron, que havia sido presagio de las desventuras que acaecieron, como se verá.

**CAP. XIV. Que Pedrarias Davila es bien recibido en el Darien: que se pregona la Residencia contra Vasco Nuñez de Balboa: i del mal gobierno de los Capitanes Luis Carrillo, i Juan de Ayora.**

**N**TRÒ la Flota en el Golfo de Urabà, casi en fin de el Mes de Julio, para ir al Darien, que estava Legua i media de la Mar, en la orilla de vn Rio: i antes que ninguna persona de los Navios saliese, embió Pedrarias à hacer saber à Vasco Nuñez de Balboa, que havia llegado. Tenia entonces Vasco Nuñez consigo 450 Soldados, valientes Hombres, criados, i curtidos en trabajos: i llegado el Criado de Pedrarias al Darien, preguntò por Vasco Nuñez: mostraronle, que estava mirando, i ayudando à los Indios, que le cubrian vna Casa de paja. Estaba vestido de vna Camifeta de Algodon, ò de Angeo, sobre la de lienço, con vnos Alpagates, i en Çaraguelles. Queddò el Hombre espantado de ver aquel Vasco Nuñez, de quien tantas haçañas se decian en Castilla, creiendo que le havia de hallar puesto en algun trono de Magestad: i à la verdad, èl estava conforme al Oficio de Capitan, i Descubridor, que requeria semejante habito. Llegòse à èl, diciendo: Señor, Pedrarias ha llegado à esta hora al Puerto con su Flota, que viene por Governador de esta Tierra. Respondió, que le dixese de su parte, que fuese mui bien venido, que se holgaba mucho de su venida, i que èl, i todos los

de aquel Pueblo, que estaban en servicio del Rei, estaban prestos para recibirle, i servirle. Oida esta Nueva por todo el Pueblo, no hubo poco bullicio, i corrillos. Tratòse, como seria bien recibirle, ò saliendo con Armas, como quando iban à la Guerra, ò como Pueblo sin ellas, i hubo diversos pareceres. Vasco Nuñez siguió el que menos sospecha podia causar, i fueron en cuerpo de Concejo desarmados. Pedrarias, como Hombre no descuidado, i entendido en la Guerra, ordenò su Gente, no del todo confiado, que Vasco Nuñez, i los que con èl estaban, le havian de recibir con buen ánimo; porque à la verdad, aquellos 450 Castellanos experimentados, valian mas que los 1500, que Pedrarias llevaba.

Llegados los del Darien, adonde Pedrarias venia con su Muger Doña Isabel de Bobadilla de la mano, Vasco Nuñez, i su Compañia les hicieron gran reverencia, i le ofreció obediencia, en nombre suio, i de todos, i de servirle como à Governador del Rei. Fueronse todos juntos al Pueblo, con exterior regocijo: repartieronse los recién venidos, con los que en el Darien estaban, en sus Casas, que eran de paja, i proveian del Pan de Maiz, i de Caçabi, i de Raices, i Frutas de la Tierra, i de Agua del Rio. Pedrarias mandaba proveer de Raciones de Tocino, Carne salada, i Vizcocho, i otras cosas, que se llevaron en el Armada. Otro Dia començò Pedrarias à inquirir, si eran verdad las grandeças que Vasco Nuñez havia escrito al Rei, de la Mar del Sur, de las Perlas, de las Minas del Oro, i de todo lo demás: lo qual hallò ser así, como Vasco Nuñez lo havia escrito, sino que el pescar del Oro con Redes (que no Vasco Nuñez, sino la fingida fama de otros lo havia publicado) hallò no ser así. Y la Gente recién llegada, no se descuidaba de preguntar, adonde, i como el Oro se pescaba con Redes, i luego començò à desmaiarse, oiendo los trabajos, que los Huespedes les contaban haver pasado: i que el Oro que tenían, no era pescado, sino ganado con muchos sudores, i trabajos, puesto que havia muchas Minas, i mui ricas en la Tierra, de donde se sacaba con inmenso trabajo, i así se hallaron del todo burlados. Mandò Pedrarias pregonar la Residencia contra Vasco Nuñez, que tomó el Lic. Espinosa, Alcalde Maior, i le mandò prender, i le condenò en algunos millares de Castellanos, por los agravios hechos al Bachiller Enciso, i à otros: i de la muerte de

Salen à recibir à Pedrarias los del Darien.

Anfia de la Gente recién llegada, por el Oro.

Pregonase Residencia contra Vasco Nuñez.

Un Ave núa visita, parece sobre el Armada.

Que haçía Vasco Nuñez quando llegó nueva, que era llegado Pedrarias?

Horridum Militis esse debere. nec calarum auro, argentoq, sed ferro, & animis fratum.

Fortuna vitrea est, tunc cum splendet, frangitur.

La Gente adolece, i muere: i por que causa?

Notable miseria, i hambre, que padecian los Castellanos.

Los Hombres pacian las iervas como bestias.

Diego de Nictiefa, i de todos los demás cargos que le pusieron, le dieron por libre. Y porque havia Vasco Nuñez escrito al Rei, entre otras cosas, que para el trato, i descubrimiento de la Mar del Sur, convenia hacerse Pueblos de Castellanos en la Tierra de los Caciques Comagre, Poceròsa, i Tubanamà, tratò luego Pedrarias de embiar Gente, con parecer de Vasco Nuñez, que poblase en los tres Lugares.

Entretanto que se trataba, i aparejaba la Gente, para embiar à las tres Poblaciones, començaron à gastarse los Bastimentos de la Flota, que ya iban corrompidos de la Mar, i à adelgazarfe las Raciones; por lo qual, i por ser enfermo el Lugar adonde estaban poblados, que eran Cienagas, i Lugares baxos, i sombríos, i por la diferencia de los Aires mas delicados, i mas claros, començaron à adolecer, i à morir los nuevos que havian ido con Pedrarias, i no le perdonò el mal, aunque tenia mas regalo. Y haviendole agravado mucho la enfermedad, se salió del Darien, i por parecer de los Medicos se fue al Rio de Corobari, cerca de allí, que se tenia por de mejores Aires: i con la indisposicion de Pedrarias, se desbaratò el despacho de las Poblaciones, pero no la muerte de muchos, que cada dia se acababan de hambre, i enfermedad: i quando del todo la Racion de el Rei se acabò, creció la calamidad de la hambre, en tanto grado, que muchos Caballeros morian pidiendo pan, que dexaron en Castilla empeñados sus Maiorazgos: i otros, que daban vn Saion de Seda Carmesi, i otros Vestidos ricos, por vna libra de Pan de Maiz, Caçabi, ò Vizcocho de Castilla. Un Caballero de los Principales, que havian ido con Pedrarias, iba por vna Calle clamando, que perecía de hambre, i delante de todo el Pueblo, caiendo en el suelo, se le salió el Alma. Nunca pareció cosa igual, que Personas tan ataviadas de Seda, i de Brocado, que valian muchos dineros, se caiesen à cada paso muertas de hambre. Otros se salian al Campo, i pacian, i comian las iervas, i Raices, que mas tiernas hallaban, como si fueran bestias. Otros, que tenían mas vigor, traian, sin empacho, haces de Leña del Bosque, i los daban por vn pedazo de qualquiera Pan. Morian cada dia tantos, que en vn hoio enterraban muchos: i à veces, si cababan vna sepultura para vno del todo, no la querian cerrar, porque se tenia por cierto, que pocas horas havian de pasar, que no muriesen

otros, que le acompañasen. Muchos, vn dia, i dos, se quedaban sin sepulturas, por no tener, los que se hallaban sanos, fuerças para enterrarlos: i si tenían algo que comer, poco cuidado havia de hacer obsequias, ni aun de amortajar à los difuntos. Y en suma, en vn Mes murieron setecientos Hombres, de hambre, i modorra, no sin sentimiento del pesar que tuvieron los que allà estaban, de la ida de los nuevos, que se conoció en la poca caridad, que usaron con ellos: Estos trabajos daban cuidado à Pedrarias: el qual, como por sí solo no podia proveer nada, andaba confuso: i esto (como adelante se verá) fue de grandísimo inconveniente, porque con tantos votos, no havia buena orden en el proveer; i como no se castigaba el mal, todo fue empeorando, siendo en esto mucha causa, el avaricia que entrò en los Ministros.

**CAP. XV. Que salieron por la Tierra algunos Capitanes de Pedrarias, i lo que hicieron.**

**P**UESTOS en tales angustias los Castellanos, Pedrarias, que no se veia menos afligido, dió licencia à los mas Principales, que se bolviesen à Castilla: i aportò vna Barcada de ellos à Cuba, bien hambrientos, pero allí se hartaron, por ser Tierra abundante, quanto era falta la del Darien, no por ser esteril, que antes es fertilissima, sino por no se haver hecho provision para tanta Gente. A otros dió tambien licencia, que de proposito se quisieron ir con Diego Velazquez. Haviendo ya convalecido Pedrarias, i siendo avisado de las muchas Minas, i ricas, que havia por aquella Provincia, no curando mucho de la sanidad de la Tierra, embió al Capitan Luis Carrillo, con sesenta Hombres, para que poblase vn Lugar en el Rio, siete Leguas de el Darien, que desde el tiempo de Vasco Nuñez llamaron de las Anades: i porque no havia Indios en aquella Parte, ni llevaron provision de Vitualla, durò poco el Pueblo. Y como Vasco Nuñez sentia el ser mandado, estando acostumbrado à ser obedecido, inventò camino para ir por sí, adonde solo governase: para lo qual embió secretamente à Andrés Garabito, à la Isla de Cuba,

Pedrarias dà licencia à muchos, q se buelvá à Castilla.

Luis Carrillo vá à poblar en el Rio de las Anades.



Hombres de Mar, i Guerra, que havian de ir en ella, que se les daria la tercera parte de los Caribes que se tomassen, para que de ellos hiciesen a su voluntad; con condicion, que no pidiesen otro sueldo: i que las otras dos tercias partes se llevasen a la Española: pero ninguno quiso ir sin sueldo. Mandose a Juan Ponce, que fuese a Sevilla, a solicitar el Armada, para que pudiese partir en las Brisas de Enero, encargandole, que ante todas cosas (como arriba se dice) hiciese Guerra a los Caribes, que mas afligian a la Isla de S. Juan, i que luego pasase a los de Tierra-firme: i que primero, por las Lenguas, se les hiciese el requerimiento ordinario, conforme al que se havia dado a Alonso de Ojeda, i a Pedrarias, i a otros. Y de la llegada de Pedrarias, ia en este tiempo se tenia aviso, i de la terrible hambre, que la Gente padecia: por lo qual, con diligencia, se ordeno a los Oficiales Reales de la Española, a Diego Velazquez, i a Francisco de Garay, que de Cuba, i Jamayca proveiesen de Bastimentos, para que aquella Gente no pereciese. Tomose en estos Dias, en la Isla de San Juan, vn Navio de Portugueses: el qual, por la fama de las riqueças de la Tierra-firme, havia ido a rescatar en aquella Costa. Embiaronse los Portugueses a la Española, i procediendose contra ellos por Justicia, el Rei mandó, que los traxiesen a Castilla. Tomose en Cadiz, en la misma ocasion, otra Caravela Portuguesa, con veinte Indios: i haviendose averiguado, que no havia tocado en ninguna parte de la demarcacion de Castilla, se le dió libertad: Tan celosos andaban estos Reyes de Castilla, i Portugal, de guardar cada vno lo que era suyo.

El Rei mandó correr de Bastimentos a los del Darien.

Tomase vn Navio Portugues en la Isla de S. Juan.

Fue en este tiempo proveido el Teforero Sancho de Matienço, por Abad de la Isla de Jamayca, que estava vaca por muerte del Doct. Pedro Martir de Angleria, del Consejo Real de las Indias: i desde entonces se ordenó, que esta Isla se llamase Santiago. Y aunque se tenia satisfacciou mui grande, de lo mucho, i

Ordenase, que Jamayca se llame Santiago.

La Gente del Arma da cõtra Caribes, no quiere ir sin sueldo.

bien que havia servido Diego Velazquez, como nunca faltan oidos a los maldicientes, i en los Repartimientos, que se vlaban dar en las Indias, no se podia dar a todos satisfacciou, se ordenó, que se mirase, como havia procedido en ello, para que se pudiese el remedio conveniente. Havianse huido muchos Indios de la Española, porque siempre les fue cosa mui dura la mudança de costumbres: i porque muchos se havian pasado a Cuba, mandó el Rei, que se tratase con ellos, que bolviesen; donde no, que se les hiciese vn perdon general: i quiso, que dende adelante, Cuba se llamase Fernandina, quitando el nombre de Juana, que el Almirante D. Christoval Colón la puso. En estos Dias murió el Adelantado D. Bartolomé Colón, que fue el primero que tuvo este Titulo en las Indias, por cuya muerte mandó el Rei, que la Isla de Mona, que tenia, se incorporase con la Corona, i anduviese con la Isla de S. Juan. Mostró el Rei sentimiento de haver fallecido D. Bartolomé Colón, Hombre de no menos valor, que su Hermano el Almirante, i que si fuera ocupado, diera grandes pruebas de ello, porque era excelente Hombre de Mar, valiente, i de gran coragon. Dixeron algunos, que el Rei no le quiso emplear en Descubrimientos, porque no pretendiese los mismos Capitulos que su Hermano, i que siempre tuvo gana de servirse de él en cosas de Europa, aunque debió de ser por entretenerle. Mandó el Rei, que docientos Indios, que por él havian vacado, se diesen a Doña Maria de Toledo, Muger del Almirante. Y porque ia tenia licencia de venir a Castilla el Almirante, que fuese a tener la Compania D. Diego Colón, su Tio, durante su ausencia, i porque se trataba de embiar nuevo Repartidor de los Indios de la Española, que no se quitasen a D. Hernando Colón los quatrocientos que tenia, aunque fuese contra el tenor de las Ordenanças; i con esto se acabó el Año de 1514.

Manda el Rei, que la Isla de Cuba se llame Fernandina.

Muerte del Adelantado D. Bartolomé Colón.

1514

L A V S D E O.



